



**DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA (UAMP)
MINISTERIO PUBLICO**

12-07

TELS. 295-3866 (3119, 3764) – FAX 295-4347
BEEPER 224-2400 (ADMINISTRADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO)

Fecha: 29 de marzo del 2007
De: Unidad Administrativa del Ministerio Público.
Para: Fiscales Adjuntos, Coordinadores del I y II Circuito Judicial de San José
Asunto:

- **UTILIZACION DE SALAS DE JUICIO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 38 DE LA LEY ORGANICA DEL MINISTERIO PUBLICO, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PUBLICO LA SIGUIENTE DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA:

Se les comunica que la Administración de Tribunales, solicita a las diferentes Unidades Especializadas y/o Fiscalías del I y III Circuito Judicial de San José, que en aquellos casos en que soliciten una Sala de Conciliación o reconocimiento y posteriormente no requieran de éstas, se sirvan informar con la brevedad del caso la no utilización de dichos recintos. a las extensiones 3393, 3392, 3602 y 3371.

Atentamente,

Lic. David Brown Sharpe
Administrador del Ministerio Público

📁 Archivo

📁 Licda. Vivian Chacón, Administración de Tribunales.